

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Cifras en Pesos Colombianos)

	Notas	Variación			
		2023	2022	\$	%
<b>1 ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(5)	1.562.958.636	2.089.627.206	(526.668.570)	-25,2%
1110 depósitos en instituciones financieras		1.562.958.636	2.089.627.206	(526.668.570)	-25,2%
<b>12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(6)	1.488.185.130	1.315.095.842	173.089.288	13,2%
1223 inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		1.488.185.130	1.315.095.842	173.089.288	13,2%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	(7)	5.479.563	1.097.159	4.382.403	399,4%
1384 otras cuentas por cobrar		5.479.563	1.097.159	4.382.403	399,4%
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>		140.466.556	163.712.958	(23.246.402)	-14,2%
1905 bienes y servicios pagados por anticipado	(16)	831.975	1.367.765	(535.790)	-39,2%
1906 avances y anticipos entregados	(16)	85.009.362	87.796.742	(2.787.380)	-3,2%
1970 activos intangibles	(14)	79.117.056	96.217.072	(17.100.016)	-17,8%
1975 amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(24.491.837)	(21.668.621)	(2.823.216)	13,0%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.197.089.885</b>	<b>3.569.533.165</b>	<b>(372.443.281)</b>	<b>-10,4%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	(10)	1.734.769.903	1.642.847.677	91.922.226	5,6%
1640 edificaciones		1.779.867.770	1.779.867.770	-	0,0%
1655 maquinaria y equipo		2.741.405	2.741.405	-	0,0%
1665 muebles, enseres y equipo de oficina		263.962.041	169.402.876	94.559.165	55,8%
1670 equipos de comunicación y computación		238.737.304	178.862.523	59.874.781	33,5%
1680 equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		3.317.422	3.317.422	-	0,0%
1681 bienes de arte y cultura		38.964.510	38.964.510	-	0,0%
1685 depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)		(592.820.550)	(530.308.830)	(62.511.720)	11,8%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.734.769.903</b>	<b>1.642.847.677</b>	<b>91.922.226</b>	<b>5,6%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.931.859.787</b>	<b>5.212.380.842</b>	<b>(280.521.055)</b>	<b>-5,4%</b>
<b>2 PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	(21)	86.391.039	137.655.639	(51.264.600)	-37,2%
2401 adquisición de bienes y servicios nacionales		101.825	6.646.825	(6.545.000)	-98,5%
2407 recursos a favor de terceros		9.850.891	-	9.850.891	100,0%
2424 descuentos de nómina		5.863.800	-	5.863.800	100,0%
2436 retención en la fuente e impuesto de timbre		44.999.831	38.257.000	6.742.831	17,6%
2470 recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales		652.500	774.000	(121.500)	-15,7%
2490 otras cuentas por pagar		24.922.192	91.977.814	(67.055.622)	-72,9%
<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	(22)	166.769.784	107.264.499	59.505.285	55,5%
2511 beneficios a los empleados a corto plazo		166.769.784	107.264.499	59.505.285	55,5%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>	(24)	141.979.190	201.307.787	(59.328.597)	100,0%
2910 ingresos recibidos por anticipado		141.979.190	201.307.787	(59.328.597)	-29,5%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>395.140.013</b>	<b>446.227.925</b>	<b>(51.087.912)</b>	<b>-11,4%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>27 PROVISIONES</b>	(23)	167.545.963	201.884.200	(34.338.237)	-17,0%
2701 litigios y demandas		167.545.963	201.884.200	(34.338.237)	-17,0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>167.545.963</b>	<b>201.884.200</b>	<b>(68.676.474)</b>	<b>-17,0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>562.685.976</b>	<b>648.112.125</b>	<b>(85.426.149)</b>	<b>-13,2%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>		4.369.173.811	4.564.268.717	(195.094.906)	-4,3%
3105 capital fiscal	(12)	(470.511.268)	(470.511.268)	-	0,0%
3109 resultados de ejercicios anteriores		5.090.177.169	5.126.990.469	(36.813.300)	-0,7%
3110 resultado del ejercicio		(250.492.090)	(92.210.484)	(158.281.606)	100,0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.369.173.811</b>	<b>4.564.268.717</b>	<b>(195.094.906)</b>	<b>-4,3%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>4.931.859.787</b>	<b>5.212.380.842</b>	<b>(280.521.055)</b>	<b>-5,4%</b>
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	(26)	-	-	-	0,0%
8390 Deudoras de control		340.032	9.736.032	-	-96,5%
8915 Deudoras de control por controlar (CR)		(340.032)	(9.736.032)	-	-96,5%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREDEDORAS</b>	(26)	-	-	-	0,0%
9390 Acrededoras de control		37.402.868	37.402.868	-	0,0%
9915 Acrededoras de control por controlar (CR)		(37.402.868)	(37.402.868)	-	0,0%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREDEDORAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.



Ginneteth Forero Forero  
C.C 51.954.485  
Representante Legal Suplente



Juan Gaviria Sanchez  
C.C. 1.016.046.288  
Contador Público T.P. No. 276.320-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Cifras en Pesos Colombianos)

	Notas	2023	2022	Variación	
				\$	%
<b>4 INGRESOS</b>					
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>	(28)	<b>4.458.779.000</b>	<b>4.061.673.422</b>	<b>397.105.578</b>	<b>9,8%</b>
4360 servicios de documentación e identificación		4.458.779.000	4.061.673.422	397.105.578	9,8%
<b>48 OTROS INGRESOS</b>	(28)	<b>217.046.578</b>	<b>144.796.032</b>	<b>72.250.546</b>	<b>49,9%</b>
4802 financieros		182.706.817	139.156.233	43.550.583	31,3%
4808 ingresos diversos		1.524	5.639.799	(5.638.275)	-100,0%
4831 reversión de las pérdidas por deterioro de valor		34.338.237	-	34.338.237	100,0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4.675.825.578</b>	<b>4.206.469.454</b>	<b>469.356.124</b>	<b>11,2%</b>
<b>5 GASTOS</b>	(29)				
<b>51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>4.706.269.043</b>	<b>4.133.712.067</b>	<b>572.556.977</b>	<b>13,9%</b>
5101 sueldos y salarios		1.766.986.398	1.353.574.996	413.411.402	30,5%
5102 contribuciones imputadas		25.822.796	7.486.618	18.336.178	244,9%
5103 contribuciones efectivas		477.052.700	351.774.600	125.278.100	35,6%
5104 aportes sobre la nómina		96.073.100	74.039.200	22.033.900	29,8%
5107 prestaciones sociales		528.375.155	418.972.507	109.402.648	26,1%
5108 gastos de personal diversos		29.242.645	23.373.043	5.869.602	25,1%
5111 generales		1.748.259.907	1.866.111.581	(117.851.674)	-6,3%
5120 impuestos, contribuciones y tasas		34.456.343	38.379.522	(3.923.179)	-10,2%
<b>53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>192.491.326</b>	<b>139.730.583</b>	<b>52.760.743</b>	<b>37,8%</b>
5360 depreciación de propiedades, planta y equipo		98.802.754	93.437.181	5.365.573	5,7%
5366 amortización de activos intangibles		93.688.573	46.293.402	47.395.170	102,4%
<b>58 OTROS GASTOS</b>		<b>27.557.298</b>	<b>25.237.289</b>	<b>2.320.010</b>	<b>9,2%</b>
5802 comisiones		3.976.671	3.260.163	716.508	22,0%
5804 financieros		11.858	18.933	(7.074)	-37,4%
5890 gastos diversos		23.568.769	21.958.193	1.610.576	7,3%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4.926.317.668</b>	<b>4.298.679.939</b>	<b>627.637.730</b>	<b>14,6%</b>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>(250.492.090)</b>	<b>(92.210.484)</b>	<b>(158.281.606)</b>	<b>171,7%</b>

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.



Ginneteth Forero Forero  
C.C 51.954.485  
Representante Legal Suplente



Juan Gaviria Sanchez  
C.C. 1.016.016.288  
Contador Público T.P. No. 276.320-T

Revisado: Jefe Oficina Administrativa y Financiera





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(Cifras en Pesos Colombianos)

	Diciembre 31 de 2021	Movimiento Año 2022	Traslado y utilidad 2021	Diciembre 31 de 2023	Movimiento Año 2023	Traslado y utilidad 2022	Diciembre 31 de 2023
<b>PATRIMONIO DE LA ENTIDAD DE GOBIERNO</b>				-			
<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>(470.511.268)</b>	-	-	<b>(470.511.268)</b>	-	-	<b>(470.511.268)</b>
Capital Fiscal	(470.511.268)	-	-	(470.511.268)	-	-	(470.511.268)
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>4.384.115.728</b>		742.874.741	<b>5.126.990.469</b>	<b>55.397.184</b>	<b>(92.210.484)</b>	<b>5.090.177.169</b>
Utilidades o excedentes acumulados	4.384.115.728		742.874.741	5.126.990.469	55.397.184	-	5.182.387.653
Pérdidas o déficits acumulados	-			-	-	(92.210.484)	(92.210.484)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>742.874.741</b>	<b>(92.210.484)</b>	<b>(742.874.741)</b>	<b>(92.210.484)</b>	<b>(250.492.090)</b>	<b>92.210.484</b>	<b>(250.492.090)</b>
Utilidad o excedente del ejercicio	742.874.741		(742.874.741)	-	-	-	-
Pérdida o déficit del ejercicio	-	(92.210.484)		(92.210.484)	(250.492.090)	92.210.484	(250.492.090)
	-						-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.656.479.201</b>	<b>(92.210.484)</b>	-	<b>4.564.268.717</b>	<b>(195.094.906)</b>	-	<b>4.369.173.811</b>

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.

Ginneteth Forero Forero  
C.C 51.954.485  
Representante Legal Suplente

Juan Gaviria Sanchez  
C.C. 1.016.046.288  
Contador Público T.P. No. 276.320-T

Revisado: Jefe Oficina Administrativa y Financiera

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS  
PROFESIONES AUXILIARES - CPNAA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Corresponden a la Entidad Individual**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Valores expresados en pesos Colombianos

Grado de redondeo "2"

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

El CPNAA es el órgano estatal creado mediante la Ley 435 de 1998, encargado del fomento, promoción, control y vigilancia del ejercicio de la profesión de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, dentro de los postulados de la ética profesional, así como de la promoción, actualización, capacitación, investigación y calidad académica de la Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, se trata de una entidad *sui generis* o especial e independiente del orden nacional, que no hace parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público ni es una dependencia adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Sus funciones están previstas en el artículo 10 de la citada Ley 435 de 1998, dentro de las cuales se encuentra la de "*m) Aprobar su propio presupuesto y el de los respectivos consejos seccionales*"; por lo cual el CPNAA presupuesta sus ingresos sobre un estimado de servicios prestados.

El Consejo tiene su sede administrativa en la ciudad de Bogotá en la Carrera 6 número 26 B 85 oficinas 201, 301 y 401 del Edificio Sociedad Colombiana de Arquitectos P.H.

El CPNAA desarrolla sus funciones mediante la prestación de seis (6) servicios los cuales se describen a continuación:

1. Expedición de la Matrícula Profesional de Arquitectura.
2. Expedición de la Matrícula Profesional de Arquitectura por convenio con las IES.
3. Expedición de Licencia Temporal Especial para profesionales en arquitectura extranjeros que presten sus servicios en Colombia.
4. Renovación Licencia Temporal Especial para profesionales en arquitectura extranjeros que presten sus servicios en Colombia.
5. Expedición de Certificado de Inscripción Profesional para Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.
6. Expedición de Certificado de Inscripción Profesional para Profesionales Auxiliares de la Arquitectura por convenio con IES.

**1.1.1 Contexto Estratégico**

**Misión**

Somos el órgano del Estado creado por la Ley 435 de 1998, encargado de fomentar, promover, controlar y vigilar el ejercicio de la profesión de la Arquitectura y de sus Profesiones Auxiliares en Colombia, para garantizar al ciudadano el uso confiable de los servicios de arquitectura y profesiones auxiliares, con una gran fortaleza representada en su calificado recurso humano y tecnológico.

**Visión**

Para el 2027, seremos la organización estatal, eficiente y responsable ante la sociedad, y autoridad para los arquitectos y sus profesiones auxiliares, a nivel nacional y territorial, promoviendo actividades de fomento, innovación, investigación y desarrollo, apoyando el crecimiento económico y social del país.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares - CPNAA, dio cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública en la elaboración de los Estados Financieros.

- Resolución 533 de 2015 Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- Instructivo 002 de 2015 Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno.
- Resolución 620 de 2016 Por el cual se incorpora el Catalogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- Resolución 468 de 2016 Por medio del cual se modifica el catálogo general de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Resolución 693 de 2016 Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- Resolución 484 de 2017 Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones

Durante el ejercicio contable 2023 y 2022 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que tengan impacto en el normal desarrollo del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

## 1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de Estados Financieros lo comprenden:

- Estado de situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Presentados de forma comparativa con el periodo anterior, es decir, los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31 de diciembre 2023) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (31 de diciembre 2022), preparados con observancia del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Estos Estados Financieros, fueron presentados y aprobados por los miembros en sesión de Sala Plena del 28 de febrero de 2024.

Para efectos del reporte del Estado de Flujo de Efectivo, para las entidades de gobierno, se prorroga de forma indefinida, de acuerdo con el artículo 1° de la Resolución 283 de octubre 11 de 2022 y lo descrito en el Instructivo No. 001 del 12 de diciembre de 2023 respecto de las Instrucciones dirigidas a las Entidades Contables Públicas- ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2023 - 2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

Los Estados Financieros presentados por el CPNAA no contienen, ni agregan ni consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, es decir, que la entidad no es agregadora de información.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición**

Para la preparación y elaboración de los estados financieros, el CPNAA aplica las políticas contables de la entidad y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Entidades de Gobierno.

#### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros son los Pesos Colombianos y el grado de redondeo es a 2”. El nivel de materialidad utilizado en la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros es del 5% sobre el valor total de la cuenta.

#### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Durante los periodos de información presentados la entidad no registro transacciones en moneda extranjera.

#### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se realizaron ajustes al valor en libros de activos o pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, ni se presentaron hechos que ocurrieron, pero que no determinaron ajustes a los saldos contables.

#### **2.5. Otros aspectos**

##### **2.5.1. Pronunciamientos contables sobre nuevo marco normativo para entidades de gobierno**

La Contaduría General de la Nación, tras haber sido consultada por el CPNAA el pasado 11 de noviembre de 2014, mediante escrito radicado con el No. CGN2014000033971, informó: “... *Ahora bien, consultada la clasificación de entidades del sector público del comité interinstitucional de la Comisión de las Estadísticas de finanzas públicas, se encuentra que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, se encuentra clasificada como entidad del gobierno.*”

Mediante la Resolución 533 de octubre 08 de 2015, que contiene las pautas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información financiera por parte de las entidades de gobierno, emitida por la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está integrado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública, las cuales debieron determinar los saldos iniciales a partir de enero 1 de 2017 y como periodo de aplicación el comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2017.

Pero a través de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, la Contaduría General de la Nación modificó el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 533 de 2015, fijando como fecha de aplicación el 1 de enero de 2018; durante las vigencias 2016 y 2017 se realizaron las actividades previas de implementación de NICSP para su aplicación.

Mediante Resolución 484 de octubre 17 de 2017 se establece:

- Primer periodo de aplicación, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se lleva bajo el nuevo Marco Normativo para todos los efectos.
- A 31 de diciembre de 2018, las entidades presentarán los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo, así: Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, Estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018 y Estado de cambios en el patrimonio del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018.
- El primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo Marco Normativo se presentará, de forma obligatoria, para el periodo contable de 2019.
- Los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior.

Mediante Resolución 33 del 10 de febrero de 2020 se modifica (...) *el párrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 de 2015, que incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativa aplicable a Entidades de Gobierno, el cual quedará así:*

***Parágrafo 1.*** *El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y de la gestión financiera pública. (...)*

Y finalmente, mediante artículo 1 de la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022 disponen (...) *Modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así:*

*“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida” (...)*

La disposición adoptada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 2106 de 2019 del 22 de noviembre de 2019, el cual dictó normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública, y en su Artículo 19 a la letra reza: (...) *Desmaterialización de certificados, constancias, paz y salvos o carnés. Las autoridades que en ejercicio de sus funciones emitan certificados, constancias, paz y salvos o carnés, respecto de cualquier situación de hecho o de derecho de un particular, deberán organizar dicha información como un registro público y habilitar su consulta gratuita en medios digitales (...)*, dada esta disposición fue aprobada en el CPNAA mediante Resolución No. 05 de 2020 (febrero 13 de 2020).

Mediante Resolución No. 193 (3 de diciembre de 2020), por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, a partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2020, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 354 de 2007, modificada por la Resolución 156 de 2018, y demás normas que la modifiquen o sustituyan, deberán presentar sus notas a los estados financieros, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”, el cual incluye aspectos para la preparación de las notas, estableciendo su obligatoriedad de los parámetros.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

No se presentan juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

#### **3.2. Estimaciones y supuestos**

No se realizaron estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, pensiones o cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

Los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas al final del periodo contable, no presentan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente y no presentaron cambios en las estimaciones contables.

#### **3.3. Correcciones contables**

Para la vigencia 2023, se realizó una corrección contable correspondiente a la vigencia fiscal 2022, relacionada al reconocimiento de activos (Equipos tecnológicos) derivados del convenio 31 de 2022, cuyo objeto fue *"En virtud del presente convenio el CPNAA y la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander acuerdan asociarse con el fin de promover el ejercicio profesional de la arquitectura a través de la participación en la XXVIII Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo, la publicación del libro de la Bienal"*. Dicho ajuste se realizó por un valor de \$55.397.184, por medio del documento L-998-1676 del 18 de octubre de 2023, afectando las cuentas N° 16 de propiedad, planta y equipo, y la cuenta N° 31 de patrimonio.

Este ajuste se realizó, toda vez que el ingreso de estos equipos se cargó al gasto siendo procedente incluirlo en la citada cuenta 16 de propiedad, planta y equipo.

A continuación, se describen los activos reconocidos:

Equipos tecnológicos para Bienal XXVIII, convenio No. 31 de 2022	Valor unitario	Cantidad	Valor total
Pantalla Flip de 55" Modelo WM55R	\$5.982.862	4	\$23.931.448
Bases	\$880.600	4	\$3.522.400
Frame de 65" Modelo QN65LS03AAKXZL	\$4.175.456	4	\$16.701.824



Proyector Freestyle	\$2.810.378	4	\$11.241.512
Total equipos tecnológicos	\$13.849.296	16	\$55.397.184

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no considera riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, tales como inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar o cuentas pagar.

### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Se presenta un resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable y lo definido en el mismo correspondiente a las Políticas Contables de la entidad, es de mencionar que no se presentaron en el periodo cambios en ninguna de estas políticas:

➤ *Efectivo y sus equivalentes al efectivo*

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

➤ *Reciprocidad*

El CPNAA tiene un convenio de reciprocidad suscrito con Bancolombia, en virtud del cual deben reposar en las cuentas unos recursos por valor de \$450.000.000, con el propósito de que el banco cobre a tarifa preferencial los costos financieros, sobre estos recursos no existe ninguna restricción de disposición, pudiendo el CPNAA en cualquier momento que lo requiera hacer uso de los mismos, por lo que en caso de emplear estos saldos se presentaría como consecuencia un incremento en los costos financieros por cobros a tarifa plena.

Igualmente, con el Banco AV Villas, se tiene una propuesta económica con reciprocidad por transacción, en el que deben reposar en la cuenta unos recursos por valor de \$470.000.000, con el propósito de minimizar el valor por transacción, la reciprocidad requerida para cada uno de los numerales ofertados, se computa y se compara mes a mes, con los promedios que generan las cuentas de la Entidad, en caso de no cumplirse la reciprocidad, se aplicaran las tarifas plenas citadas para cada producto. Los promedios a comprometer en las cuentas de ahorros depositadas en AV Villas como respaldo de las tarifas a \$0 (cero) costo, serán liquidados a una tasa de interés base mensual del 0,01% EA, o en las cuentas corrientes sin tasa de interés.

Se ratifica, que dicho convenio y propuesta económica de reciprocidad NO restringen a la entidad en el uso del dinero, dichos recursos reposan en las cuentas generando promedios que permiten disminuir el valor de las comisiones bancarias causadas por el uso de los canales que el CPNAA utiliza. En dado caso que el CPNAA incumpla con los promedios mencionados en los convenios y/o utilice los recursos depositados en las cuentas bancarias, y después de evaluar la situación, la única consecuencia será el incremento de las comisiones negociadas a las comercialmente establecidas al producto específico.

➤ *Instrumentos Financieros Básicos*

El CPNAA reconoce los siguientes activos y pasivos financieros como instrumentos financieros básicos: Efectivo, Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Entidad es el depositante, por ejemplo, cuentas bancarias, Cuentas, cuentas por cobrar y por pagar y se miden

al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

➤ *Propiedades y equipo y depreciación*

El CPNAA, reconoce un costo como un elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando son activos tangibles empleados por la Entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso normal de las actividades ordinarias del CPNAA y se prevé usarlos durante más de un periodo contable y empleará el método de depreciación por Línea Recta.

El CPNAA establece las vidas útiles de forma individual para cada uno de los elementos que compone la propiedad, planta y equipo de la entidad tal y como se muestra a continuación:

<b>Clasificación PP&amp;E</b>	<b>Descripción General de la PP&amp;E</b>	<b>Vidas útiles</b>
OFICINAS	201, 301 y 401	50 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	Se clasificarán los activos que cumplen con dichas características como por ejemplos los aires acondicionados, aspiradora, calentadores, entre otros,	10 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	Conformado por muebles, escritorios, cajoneras, sillas, entre otros	10 AÑOS
EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	Se clasifican activos como lo es la máquina de escribir	10 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTACION	Conformado por equipos portátiles, teléfonos de escritorio, discos duros, cámaras fotografías y de video, video reproductores, entre otros	5 AÑOS
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	Se reclasifican los activos como los son: hornos microondas y greca.	10 AÑOS

➤ *Activos intangibles*

El CPNAA reconoce un activo intangible como activo si, y solo si: Sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física; Se tiene el control del activo; Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan al CPNAA; El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad y El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

➤ *Beneficios a empleados*

La Entidad reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

➤ *Ingresos*

Los ingresos operacionales del CPNAA están compuestos por el valor de las matrículas profesionales, certificados de inscripción profesional y las licencias temporales especiales expedidos por el CPNAA.

➤ *Gastos*

La entidad reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos se medirán al costo

de los mismos y se clasifican por su función (de acuerdo con el propósito por el cual se ha incurrido en ellos y se muestran separadamente).

Las siguientes son las notas con el número y nombre completo que no le aplican al CPNAA:

**LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**Composición**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1.562.958.636</b>	<b>2.089.627.206</b>	<b>-526.668.570</b>
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.562.958.636	2.089.627.206	-526.668.570

**5.1. Depósitos en instituciones financieras**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.562.958.636</b>	<b>2.089.627.206</b>	<b>-526.668.570</b>
Cuenta corriente	2.227	315.916	-313.689
Cuenta de ahorro	1.562.956.410	2.089.311.290	-526.354.881

Sobre los saldos mencionados anteriormente, no existe ninguna restricción de disposición. Para final de las vigencias aquí reportadas, el saldo está representado en las cuentas Bancolombia corriente No. 690-598265-78 por valor de \$2.226,61 y de ahorros No. 207-658358-41 por valor de \$767.738.443,62 y en la cuenta de ahorros No. 059-02656-7 del Banco AV Villas por valor de \$795.217.965,96.

La disminución del saldo en las cuentas reportadas se genera por el pago de las obligaciones que se tenían a proveedores por concepto de honorarios, servicios y pago a empleados, que obedecen al curso normal de los hechos económicos del CPNAA; es de mencionar que en estas cuentas se reciben los pagos realizados por los usuarios para el trámite de expedición de matrículas profesionales, certificados de inscripción profesional y licencias temporales especiales.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>1.488.185.130</b>	<b>1.315.095.842</b>	<b>173.089.288</b>
Inversiones de administración de liquidez	1.488.185.130	1.315.095.842	173.089.288

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>1.488.185.130</b>	<b>0</b>	<b>1.488.185.130</b>
CDT 1075295 BANCO DE OCCIDENTE 180 DIAS	411.900.236	0	411.900.236
CDT 1075306 BANCO DE OCCIDENTE 180 DIAS	1.076.284.894	0	1.076.284.894

PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
6	6	12,74%	6	6
6	6	13,12%	6	6

El aumento de la cuenta reportada, obedece a la capitalización de los intereses y su reinversión en los dos (2) CDTs en el Banco de Occidente aunado a un mejor interés durante el año 2023:

1. CDT No. 100015709 por valor de \$335.404.570.13 a una tasa de 2.8% con vencimiento a 182 días en la fecha del 07 de marzo de 2022. Así mismo, fue reinvertido en CDT No. 973035 del Banco de Occidente por valor de \$340.054.954 a una tasa del 6.40% con vencimiento a 180 días en la fecha del 22 de septiembre de 2022, y nuevamente reinvertido en CDT No. 966953 del Banco de Occidente por valor de \$350.932.972 a una tasa del 12.46% con vencimiento a 180 días en la fecha del 22 marzo de 2023, reinvertido nuevamente en el CDT No 105333 del Banco de Occidente por valor de \$372.799.255 a una tasa del 13,95% con vencimiento a 180 días en la fecha del 22 septiembre de 2023, con una última reinversión en el CDT No 1075295 del Banco de Occidente por valor de \$397.953.512 a una tasa del 12,74% con vencimiento a 180 días en la fecha del 24 marzo de 2024.
2. El CDT No. 860729. constituido como nueva inversión en junio 30 de 2022 en el Banco de Occidente por valor de \$900.000.400 a una tasa del 11.25% con vencimiento a 271 días en la fecha del 01 de abril de 2023. el cual fue reinvertido en el CDT No 1053343

del Banco de Occidente por valor de \$976.757.400 a una tasa del 14,15% con vencimiento a 180 días en la fecha del 3 octubre de 2023. Con una última reinversión en el CDT No 1075306 del Banco de Occidente por valor de \$1.043.577.374 a una tasa del 13,12% con vencimiento a 180 días en la fecha de 4 abril de 2024.

CONCEPTO	SALDO CAPITAL	SALDO INTERES	SALDO FINAL
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>1.441.530.886</b>	<b>46.654.244</b>	<b>1.488.185.130</b>
CDT 1075295 BANCO DE OCCIDENTE 180 DIAS	397.953.512	13.946.724	411.900.236
CDT 1075306 BANCO DE OCCIDENTE 180 DIAS	1.043.577.374	32.707.520	1.076.284.894

El saldo a 31 de diciembre de 2023, se conforma por un valor de \$1.441.530.886 que corresponde al capital de los CDTs y un valor de \$46.654.244 relacionado con los intereses que se tienen causados por el derecho que se tiene sobre los mismo, resaltando que a la fecha de corte no se han recaudado.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.479.563</b>	<b>1.097.159</b>	<b>4.382.403</b>
Otras cuentas por cobrar	5.479.563	1.097.159	4.382.403

### 7.21. Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	2023	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.479.563</b>	<b>0</b>	<b>5.479.563</b>
Pago por cuenta de terceros	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	5.479.563	0	5.479.563

El saldo antes mencionado está compuesto por un mayor valor pago en la planilla de seguridad social, el saldo en efectivo de la caja menor y el cobre pendiente de contribución especial de contratos de obra y estampilla de los contratos 13, 14 y 62 de 2022,

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.734.769.903</b>	<b>1.642.847.677</b>	<b>91.922.226</b>
Edificaciones	1.779.867.770	1.779.867.770	0
Maquinaria y equipo	2.741.405	2.741.405	0
Muebles y enseres	263.962.041	169.402.876	94.559.165
Equipos de comunicación y computación	238.737.304	178.862.523	59.874.781
Equipos de comedor cocina, despensa y hotelería	3.317.422	3.317.422	0
Bienes de Arte y Cultura	38.964.510	38.964.510	0

<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE PPE (cr)</b>	<b>-592.820.550</b>	<b>-530.308.830</b>	<b>-62.511.720</b>
Depreciación: Edificaciones	-357.507.869	-302.664.878	-54.842.991
Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.185.509	-2.185.509	0
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-77.256.909	-95.992.147	18.735.238
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-153.738.939	-127.537.177	-26.201.762
Depreciación: Equipo de comedor cocina despensa y hotelería	-2.131.324	-1.929.119	-202.205

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	<b>2.741.405</b>	<b>178.862.523</b>	<b>169.402.876</b>	<b>38.964.510</b>	<b>3.317.422</b>	<b>393.288.736</b>
+ ENTRADAS (DB):	0	59.874.781	152.972.409	0	0	212.847.191
Adquisiciones en compras		59.874.781	152.972.409	0	0	212.847.191
- SALIDAS (CR):	0	0	58.413.245	0	0	58.413.245
Baja en cuentas	0	0	58.413.245			58.413.245
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>2.741.405</b>	<b>238.737.304</b>	<b>263.962.041</b>	<b>38.964.510</b>	<b>3.317.422</b>	<b>547.722.682</b>
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	<b>2.741.405</b>	<b>238.737.304</b>	<b>263.962.041</b>	<b>38.964.510</b>	<b>3.317.422</b>	<b>547.722.682</b>
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2.185.509	153.738.939	77.256.909	0	2.131.324	235.312.681
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.185.509	127.537.177	95.992.147		1.929.119	227.643.952
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	26.201.762	17.555.796		202.205	43.959.763
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	0	36.291.034			36.291.034
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	<b>555.896</b>	<b>84.998.365</b>	<b>186.705.132</b>	<b>38.964.510</b>	<b>1.186.098</b>	<b>312.410.001</b>
(Seguimiento) % DEPRECIACION ACUMULADA	80	64	29	0	64	43

La variación en la cuenta 166501- Muebles y Enseres, corresponde a la incorporación de activos que se derivaron del contrato 7 de 2023 suscrito con el proveedor ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA S.A.S. cuyo objeto era “Realizar el suministro e instalación de muebles de oficina para el CPNAA de conformidad con las especificaciones fijadas por la entidad” y a los bienes dados de baja, mediante aprobación de la Resolución 51 de 2023 “Por medio de la cual se designa la entidad para la entrega a título gratuito de bienes dados de baja ofrecidos mediante Resolución 43 de 2023” por valor de \$57.369.244.85, los cuales fueron enajenados a título gratuito a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ.

En cuanto a la cuenta 167002 Equipo de computación, la variación corresponde principalmente a la incorporación de los activos derivados del convenio 31 de 2022.

### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	<b>1.779.867.770</b>	<b>1.779.867.770</b>
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.779.867.770	1.779.867.770
= (Subtotal + Cambios)	1.779.867.770	1.779.867.770
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	357.507.869	357.507.869
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	302.664.878	302.664.878
+ Depreciación aplicada vigencia actual	54.842.991	54.842.991
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	<b>1.422.359.901</b>	<b>1.422.359.901</b>
(Seguimiento)% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	20	20

En el mes de noviembre de 2023, se realizó avalúo comercial de las oficinas 201, 301 y 401 ubicadas en la carrera 6 No. 26 13 — 85 de la ciudad de Bogotá y de propiedad del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, bajo las normas NICSP, y en el marco del proceso de comprobación del no deterioro del valor adquisitivo y la validación del valor de estos activos en el mercado, el proveedor LUIS E CARVAJALINO, presentó la siguiente liquidación de avalúo:

### 11. AVALÚO COMERCIAL, AÑO 2023

VALOR DE AVALÚO 2023 INMUEBLE Cra 6 No. 26 B - 85 OFICINA 2-01 SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS BOGOTÁ			
DESCRIPCIÓN	AREA (M2)	VALOR AVALUO POR M2	VALOR DE AVALUO TOTAL
OFICINA 201	124,40	\$4.886.000	\$ 607.818.400
INCREMENTO PORCENTUAL EQUILIBRADO AL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN POR SER DE INTERÉS CULTURAL Y CONSERVACIÓN MÉTODO DE ANGELÓPOLIS (CATEGORÍA : A ORIGINAL SIGLO XX)	20,0%		\$ 121.563.680
<b>VALOR TOTAL DE AVALUO DE RENTA 2023</b>			<b>\$ 729.382.080</b>

Cordialmente,



Firmado  
**LUIS E CARVAJALINO S**

Mediante compromiso de confiabilidad, el Avaluador se compromete a no revelar la información contenida en este estudio, a una persona natural o jurídica, distinta a quien solicito el presente, salvo autorización escrita o de autoridad competente. Adicionalmente, se deja constancia que no se tiene interés actual o contemplado sobre el inmueble avaluado.



**LUIS E CARVAJALINO S**  
Ingeniero Civil

**11. AVALÚO COMERCIAL, AÑO 2023**

VALOR DE AVALÚO 2023 INMUEBLE Cra 6 No. 26 B - 85 OFICINA 3-01 TERCER PISO DEL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS BOGOTÁ			
DESCRIPCIÓN	ÁREA (M2)	VALOR AVALÚO POR M2	VALOR DE AVALÚO TOTAL
OFICINA 301	124,40	\$4.071.667	\$ 506.515.333
INCREMENTO PORCENTUAL EQUILIBRADO AL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN POR SER DE INTERÉS CULTURAL Y CONSERVACIÓN MÉTODO DE ANGELÓPOLIS (CATEGORÍA : A ORIGINALSIGLO XX)	20,0%		\$ 101.303.067
<b>VALOR TOTAL DE AVALÚO DE RENTA 2023</b>			<b>\$ 607.818.400</b>

Cordialmente,

**Firmado**  
**LUIS E CARVAJALINO S**

Mediante compromiso de confiabilidad, el Avaluador se compromete a no revelar la información contenida en este estudio, a una persona natural o jurídica, distinta a quien solicito el presente, salvo autorización escrita o de autoridad competente. Adicionalmente, se deja constancia que no se tiene interés actual o contemplado sobre el inmueble avaluado.

**LUIS E CARVAJALINO S**  
Ingeniero Civil

**11. AVALÚO COMERCIAL, AÑO 2023**

VALOR DE AVALÚO 2023 INMUEBLE Cra 6 No. 26 B - 85 OFICINA 4-01 CUARTO PISO DEL EDIFICIO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS BOGOTÁ			
DESCRIPCIÓN	ÁREA (M2)	VALOR AVALÚO POR M2	VALOR DE AVALÚO TOTAL
OFICINA 401	124,40	\$4.071.667	\$ 506.515.333
INCREMENTO PORCENTUAL EQUILIBRADO AL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN POR SER DE INTERÉS CULTURAL Y CONSERVACIÓN MÉTODO DE ANGELÓPOLIS (CATEGORÍA : A ORIGINALSIGLO XX)	20,0%		\$ 101.303.067
<b>VALOR TOTAL DE AVALÚO DE RENTA 2023</b>			<b>\$ 607.818.400</b>

Cordialmente,

**Firmado**  
**LUIS E CARVAJALINO S**

Mediante compromiso de confiabilidad, el Avaluador se compromete a no revelar la información contenida en este estudio, a una persona natural o jurídica, distinta a quien solicito el presente, salvo autorización escrita o de autoridad competente. Adicionalmente, se deja constancia que no se tiene interés actual o contemplado sobre el inmueble avaluado.

**10.4. Estimaciones**



#### 10.4.1 Depreciación - Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
	MÍNIMO	MÁXIMO
Maquinaria y equipo	10	Sin límite
Equipos de comunicación y computación	5	Sin límite
Muebles, enseres y equipo de oficina	10	Sin límite
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	Sin límite
Edificaciones	50	Sin límite

La propiedad, planta y equipo del CPNAA se encuentra asegurada contra todo riesgo daños materiales combinados a través de la póliza N° 1003835 constituida con **PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS** cuyo plazo es de un año, con vencimiento a febrero de 2024.

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>54.625.219</b>	<b>74.548.451</b>	<b>-19.923.232</b>
Activos intangibles	79.117.056	96.217.072	-17.100.016
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-24.491.837	-21.668.621	-2.823.216

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>96.217.072</b>	<b>96.217.072</b>
+ ENTRADAS (DB): Adquisiciones en compras	73.765.341	73.765.341
- SALIDAS (CR): Otras salidas de intangibles (Fin de amortización de las licencias)	90.865.357	90.865.357
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>79.117.056</b>	<b>79.117.056</b>
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	<b>24.491.837</b>	<b>24.491.837</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	21.668.621	21.668.621
+ Amortización aplicada vigencia actual	140.373.914	140.373.914
= - Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	137.550.698	137.550.698
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>54.625.219</b>	<b>54.625.219</b>
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	25	25

La cuenta "activos intangibles" comprenden las diferentes licencias y certificados de funcionamiento que tiene la entidad, tal y como se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE COMPRA	VIDA ÚTIL EN MESES	31/12/2023	ACUMULADO
SISTETRONICS LTDA FRA 8942 (LICENCIA WINDOWS SERVER STD CORE 2016 GOV CORELIC)	2.332.210	26/11/2018	VIDA ÚTIL INDEFINIDA	VIDA ÚTIL INDEFINIDA	0

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE COMPRA	VIDA UTIL EN MESES	31/12/2023	ACUMULADO
SISTETRONICS LTDA FRA 8942 (LICENCIA WINDOWS SERVER CAL 2016) 30	3.019.505	26/11/2018	VIDA ÚTIL INDEFINIDA	VIDA ÚTIL INDEFINIDA	0
ITO SOFTWARE SAS FRA 2436 ANTIVIRUS	3.500.000	10/05/2023	12	291.667	2.041.669
MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS FRA 1483 (LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD)	7.150.000	19/05/2023	12	595.833	4.170.831
ITO SOFTWARE FR27 2445	36.035.341	19/06/2023	12	3.002.945	17.844.337
S & S IP SAS	5.220.000	11/07/2023	12	435.000	435.000
REFERENCISTAS S.A.S FRA 449 (LINCECIA SISTEMA BIBLIOGRAFICO KOHA EN LA NUBE) REF 617	17.000.000	5/12/2023	12	0	0
MCO GLOBAL SAS FRA 863 (LINCECIA FIREWALL FORTINET)	4.860.000	7/12/2023	12	0	0

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

**Composición**

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>85.841.337</b>	<b>89.164.507</b>	<b>-3.323.170</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	831.975	1.367.765	-535.790
Avances y anticipos entregados	85.009.362	87.796.742	-2.787.380

**16.1. Desglose – Subcuentas otros**

CONCEPTO	SALDO 2023
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>85.841.337</b>
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	831.975
Detalle concepto 1: Póliza todo riesgo	831.975
Otros avances y anticipos	85.009.362
Detalle concepto 1: Anticipo sobre convenios y acuerdos	67.000.000
Detalle concepto 2: Viáticos	18.009.362

Las pólizas están constituidas con LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS cuyo plazo es de un año, con vencimiento en febrero de 2024, están representadas por:

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE COMPRA	VIDA UTIL EN MESES	PENDIENTE POR AMORTIZAR	ACUMULADO
POLIZA No 1009181 RESPONSABILIDAD CIVIL	1.892.043	23/02/2023	12	157.673	<b>1.734.370</b>
POLIZA No 1003835 DAÑOS MATERIALES	4.385.934	23/02/2023	12	365.489	<b>4.020.445</b>
POLIZA No 1006395 MANEJO GLOBAL	3.705.701	23/02/2023	12	308.813	<b>3.396.888</b>

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>86.391.039</b>	<b>137.655.639</b>	<b>-51.264.600</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	101.825	6.646.825	-6.545.000
Recursos a favor de terceros	9.850.891	0	9.850.891
Descuentos de nómina	5.863.800	0	5.863.800
Retención en la fuente e impuesto de timbre	44.999.831	38.257.000	6.742.831
Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones	652.500	774.000	-121.500
Otras cuentas por pagar	24.922.192	91.977.814	-67.055.622

El saldo por pagar de Retención en la fuente e impuesto de timbre, corresponde a retención de ICA del VI bimestre noviembre – diciembre por valor de \$3.719.000 y retención en la fuente diciembre por valor de \$41.280.000.

### 21.1. Revelaciones generales

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>							<b>0</b>
<b>Bienes y servicios</b>							<b>0</b>
Nacionales	PJ	TECNOPHONE COLOMBIA S A S	101.825	1	2	Ninguna	0%

#### 21.1.2. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>							<b>0</b>
<b>Otros recaudos a favor de terceros</b>							<b>0</b>
Nacionales	PJ	Compensar	1.827.870	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	Ministerio Interior	7.293.081	1	2	Ninguna	0%

Nacionales	PJ	Ministerio Educación	729.940	1	2	Ninguna	0%
------------	----	----------------------	---------	---	---	---------	----

Los valores descritos anteriormente, corresponden a los descuentos de nómina por concepto de libranzas y las retenciones practicadas por concepto de Estampilla Pro U nacional y Contribución especial contratos de Obra.

### 21.1.3. Descuentos de Nomina.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>			<b>5.863.800</b>				<b>0</b>
<b>Aportes a fondos pensionales - Aporte en seguridad social a salud</b>			<b>5.863.800</b>				<b>0</b>
Nacionales	PJ	OLD MUTUAL	133.900	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	PORVENIR	708.900	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	PROTECCION	512.600	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	COLFONDOS	368.100	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	COLPENSIONES	1.209.600	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	COMPENSAR EPS	577.700	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	SALUD TOTAL	131.500	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	COLSANITAS	820.300	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	FAMISANAR	836.000	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	EPS SURA	565.200	1	2	Ninguna	0%

### 21.1.4. Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES</b>			<b>652.500</b>				<b>0</b>
<b>Fondo de solidaridad pensional</b>			<b>652.500</b>				<b>0</b>
Nacionales	PJ	OLD MUTUAL	32.700	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	PORVENIR	157.000	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	PROTECCION	82.800	1	2	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	COLFONDOS	91.800	1	2	Ninguna	0%

Nacionales	PJ	COLPENSIONES	288.200	1	2	Ninguna	0%
------------	----	--------------	---------	---	---	---------	----

### 21.1.5. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
				PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	(rango en # meses)			
				MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>							<b>0</b>
<b>Honorarios</b>							<b>0</b>
Nacionales	PJ	OUTSTANDING BPO SAS	1.774.391	1	1	Ninguna	0%
Extranjeros	PN	MONICA MARIA VANEGAS GONZALEZ	720.000	1	1	Ninguna	0%
<b>Servicios</b>							<b>0</b>
Nacionales	PJ	COMPUMARKETING DE COLOMBIA SAS	493.001	1	1	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	COMUNICACIONES E INFORMATICA SAS	2.374.105	1	1	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	9.994.504	1	1	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	941.520	1	1	Ninguna	0%
Nacionales	PJ	BRANDER IDEAS S.A.S	4.942.407	1	1	Ninguna	0%
<b>Arrendamiento operativo</b>							<b>0</b>
Nacionales	PJ	SOLUTION COPY LTDA	3.096.013	1	1	Ninguna	0%
<b>Otras cuentas por pagar</b>							<b>0</b>
Nacionales	PJ	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUI. Y PROF. AU	52.918	1	1	Ninguna	0
Nacionales	PJ	COMPENSAR	533.333	1	1	Ninguna	0

### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

#### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>166.769.784</b>	<b>107.264.499</b>	<b>59.505.285</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	166.769.784	107.264.499	59.505.285
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>166.769.784</b>	<b>107.264.499</b>	<b>59.505.285</b>
A corto plazo	166.769.784	107.264.499	59.505.285

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo



CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>166.769.784,00</b>
Cesantías	134.829.934
Intereses sobre cesantías	15.199.151
Vacaciones	8.737.670
Prima de vacaciones	8.003.029

## NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>167.545.963</b>	<b>201.884.200</b>	<b>-34.338.237</b>
Litigios y demandas	167.545.963	201.884.200	-34.338.237

### 23.1. Litigios y demandas

El CPNAA a 31 de diciembre de 2023, cuenta con 2 litigios siendo los medios de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, así:

Referencia: 11001333400420180012300

Despacho: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA

Demandante: SEGUNDISALVO PARDO BARRETO

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Referencia: 54001233300020200005900

Despacho: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER ORAL

Demandante: WILSON CASTRO RINCON

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			<b>201.884.200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.338.237</b>	<b>167.545.963</b>
<b>Administrativas</b>			<b>201.884.200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.338.237</b>	167.545.963
Nacionales	PN	1	201.884.200	0	0	0	0	34.338.237	167.545.963

- La provisión registrada en la contabilidad corresponde a la demanda presentada por el señor SEGUNDISALVO PARDO BARRETO, la cual tiene unas pretensiones económicas de \$201.884.200, que fueron reconocidas en la vigencia 2018, por el valor total de las mismas.

La disminución realizada a la provisión corresponde al cálculo generado en la plataforma eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual determina el valor a provisionar, dando como resultado una provisión por valor de \$167.545.963, como se evidencia en la siguiente imagen:

### Calificación del riesgo y provisión contable

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONALES AUXILIARES

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza a de la demanda	Fortaleza a probatoria	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2023-09-25	ALTA	2023	Provisión contable	\$ 167.545.963,00	\$ 167.545.963,00	\$ 167.562.789,48	MEDIO	BAJO	ALTO	ALTO	Carlos Andrés Ballesteros Serpa

Para la generación del registro contable se tuvo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 116 del 6 de abril del 2017.

**Estado actual:** Mediante sentencia del 11 de marzo de 2022, se declaró nulas las resoluciones expedidas por el CPNAA, y no se accedió a las pretensiones para el pago de perjuicios; se interpuso recurso de apelación por ambas partes el cual fue concedido el 16 de agosto de 2022, actualmente se encuentra en la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca pendiente para decisión.

- El litigio de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 2020-059 a nombre **WILSON CASTRO RINCÓN**, se registró en la plataforma eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, arrojando como resultado el no registro del valor a provisional en la contabilidad, como se evidencia en la siguiente imagen:



PROCESO JUDICIAL



Calificación del riesgo y provisión contable

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONALES AUXILIARES

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza a probatoria	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2024-02-06	REMOTA	2025	No se registra	\$ 186.562.277,00	\$ 2.518.369.263,00	\$ 2.530.168.392,02	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	HECTOR RIVEROS SERRATO

Por lo anterior, se clasifica como una obligación remota y no se reconocerá ni en cuentas de balance ni en cuentas de orden, por lo que se revela en las notas a los EEEF 2023. La probabilidad de pérdida del proceso será objeto de seguimiento cuando la entidad obtenga nueva información que permita determinar si la obligación continúa siendo remota o pasa a ser posible o probable, caso en el cual se aplicará lo dispuesto en la Resolución 116 del 6 de abril de 2017.

**Estado Actual:** Se encuentra para la entrada al despacho y dictar la respectiva sentencia de primera instancia, ya se presentaron alegatos de conclusión.

**NOTA 24. OTROS PASIVOS**

**Composición**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>141.979.190</b>	<b>201.307.787</b>	<b>-59.328.597</b>
Ingresos recibidos por anticipado	141.979.190	201.307.787	-59.328.597

**24.1. Desglose – Subcuentas otros**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>141.979.190</b>	<b>201.307.787</b>	<b>-59.328.597</b>
Otros ingresos recibidos por anticipado	141.979.190	201.307.787	-59.328.597

Para prestación de servicios 2020	963.598	963.598	0
Para prestación de servicios 2021	3.132.744	3.337.163	-204.419
Para prestación de servicios 2022	4.237.026	197.007.026	-192.770.000
Para prestación de servicios 2023	133.645.822	0	133.645.822

El saldo de esta cuenta corresponde a las consignaciones realizadas por los arquitectos y auxiliares profesionales para el trámite de matrículas profesionales, certificados de inscripción profesional y licencias temporales especiales que, a diciembre 31 de 2020, 2021, 2022 y 2023 no habían solicitado el servicio.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEUDORAS DE CONTROL	-340.032	-9.736.032	0
Bienes y derechos retirados	0	-9.396.000	0
Otras cuentas deudoras de control	-340.032	-340.032	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	340.032	9.736.032	0
Deudoras de control por contra (CR)	340.032	9.736.032	0

La disminución corresponde a la reversión del registro de SEVENET EXPRESS (sistema de gestión documental utilizado por el CPNAA hasta octubre del 2022), dado a que el CPNAA implemento un nuevo sistema de gestión documental ORFEO.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ACREEDORAS DE CONTROL	37.402.868	37.402.868	0
Otras cuentas acreedoras de control	37.402.868	37.402.868	0
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-37.402.868	-37.402.868	0
Acreedoras de control por contra (DB)	-37.402.868	-37.402.868	0

Los valores registrados en las cuentas de orden acreedoras corresponden a:

CONCEPTO	VALOR
TRASLADO CONSIGNACIONES AÑO 2018 SERV NO PRESTADO	5.914.359
TRASLADO CONSIGNACIONES AÑO 2019 SERV NO PRESTADO	5.109.714
TRASLADO CONSIGNACIONES AÑO 2017 SERV NO PRESTADOS	868.979
VLR PAGAD 2016 INCAP KAREN CAN NO RECLAM L998-1010	3.843.682
MYR VLR COB FV 5373 CTTO 44/2017 NO RECLM L9981206	1.178.586
TRASLADO PASIVO NO RECLAMADO AÑO 2015	3.803.890
TRASLADO PASIVO NO RECLAMADO AÑO 2014	14.310.996
TRASLADO PASIVO NO RECLAMADO AÑO 2013	2.372.662
<b>TOTAL</b>	<b>37.402.868</b>



## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>4.619.665.901,12</b>	<b>4.656.479.201,19</b>	<b>-36.813.300,07</b>
Capital fiscal	-470.511.268	-470.511.268	0
Resultados de ejercicios anteriores	5.090.177.169	5.126.990.469	-36.813.300

La disminución corresponde al déficit del ejercicio en la vigencia 2022 por \$92.210.480, y el reconocimiento del ingreso de equipos tecnológicos que se derivaron del convenio 31 de 2022 por un valor de \$55.397.184.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>4.675.825.578</b>	<b>4.206.469.454</b>	<b>469.356.124</b>
Venta de servicios	4.458.779.000	4.061.673.422	397.105.578
Otros ingresos	217.046.578	144.796.032	72.250.546

### 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>4.675.824.528</b>	<b>4.206.469.454</b>	<b>469.355.074</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>4.458.779.000</b>	<b>4.061.673.422</b>	<b>397.105.578</b>
Servicios de documentación e identificación	4.458.779.000	4.061.673.422	397.105.578
<b>Otros ingresos</b>	<b>217.045.528</b>	<b>144.796.032</b>	<b>72.249.496</b>
Financieros	182.706.817	139.156.233	43.550.583
Ingresos diversos	474	5.639.799	-5.639.325
Reversión de provisiones	34.338.237	0	34.338.237

El aumento de la cuenta 4360- SERVICIOS DE DOCUMENTACION E IDENTIFICACION se debe al aumento anual del salario mínimo, teniendo en cuenta que los cobros de los servicios están establecidos en número de SMMLV, a pesar del comportamiento a diciembre 31 de 2023 comparado con el año 2022: en el que a nivel de expedición de matrículas profesionales se presenta una disminución del 6% y a nivel de certificados de inscripción profesional se presenta una disminución del 14%.

En cuanto al aumento de la cuenta 4802- OTROS INGRESOS FINANCIEROS, se da por el valor del rendimiento generado de 2 CDT del Banco de Occidente reinvertidos durante el año:

1. CDT No. 100015709 por valor de \$335.404.570.13 a una tasa de 2.8% con vencimiento a 182 días en la fecha del 07 de marzo de 2022. Así mismo, fue reinvertido en CDT No. 973035 del Banco de Occidente por valor de \$340.054.954 a una tasa del 6.40% con

vencimiento a 180 días en la fecha del 22 de septiembre de 2022, y nuevamente reinvertido en CDT No. 966953 del Banco de Occidente por valor de \$350.932.972 a una tasa del 12.46% con vencimiento a 180 días en la fecha del 22 marzo de 2023, reinvertido nuevamente en el CDT No 105333 del Banco de Occidente por valor de \$372.799.255 a una tasa del 13,95% con vencimiento a 180 días en la fecha del 22 septiembre de 2023, con una última reinversión en el CDT No 1075295 del Banco de Occidente por valor de \$397.953.512 a una tasa del 12,74% con vencimiento a 180 días en la fecha del 24 marzo de 2024.

2. El CDT No. 860729. constituido como nueva inversión en junio 30 de 2022 en el Banco de Occidente por valor de \$900.000.400 a una tasa del 11.25% con vencimiento a 271 días en la fecha del 01 de abril de 2023. el cual fue reinvertido en el CDT No 1053343 del Banco de Occidente por valor de \$976.757.400 a una tasa del 14,15% con vencimiento a 180 días en la fecha del 3 octubre de 2023. Con una última reinversión en el CDT No 1075306 del Banco de Occidente por valor de \$1.043.577.374 a una tasa del 13,12% con vencimiento a 180 días en la fecha de 4 abril de 2024.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>4.926.317.668</b>	<b>4.298.679.939</b>	<b>627.637.730</b>
De administración y operación	4.706.269.043	4.133.712.067	572.556.977
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	192.491.326	139.730.583	52.760.743
Otros gastos	27.557.298	25.237.289	2.320.010

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>4.706.269.043</b>	<b>4.133.712.067</b>	<b>572.556.977</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>4.706.269.043</b>	<b>4.133.712.067</b>	<b>572.556.977</b>
Sueldos y salarios	1.766.986.398	1.353.574.996	413.411.402
Contribuciones imputadas	25.822.796	7.486.618	18.336.178
Contribuciones efectivas	477.052.700	351.774.600	125.278.100
Aportes sobre la nómina	96.073.100	74.039.200	22.033.900
Prestaciones sociales	528.375.155	418.972.507	109.402.648
Gastos de personal diversos	29.242.645	23.373.043	5.869.602
Generales	1.748.259.907	1.866.111.581	-117.851.674
Impuestos, contribuciones y tasas	34.456.343	38.379.522	-3.923.179

El aumento de la cuenta de “SUELDOS Y SALARIOS” por valor de \$413.411.402, “CONTRIBUCIONES EFECTIVAS” por valor de \$125.278.100 y “PRESTACIONES SOCIALES” por valor de \$109.402.648; se generan debido al incremento del salario mínimo mensual vigente establecido para el año 2023, el cual incremento en un 16% con respecto al 2022, quedando fijado en un valor de \$1.160.000, toda vez que los salarios están establecidos en números de SMMLV; así mismo, al aumento en la planta de personal, que al cuarto trimestre de 2022 eran de 24 y para el mismo periodo del 2023 se contaba con 28, de los cuales 3 se retiraron hasta el último cuatrimestre con tiempo de permanencia de 92%, 74% y 75%.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>1.748.259.907</b>	<b>1.866.086.581</b>	<b>-117.826.674</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>1.748.259.907</b>	<b>1.866.086.581</b>	<b>-117.826.674</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	10.796.971	61.046.578	-50.249.606
MANTENIMIENTO	147.958.415	11.454.461	136.503.954
SERVICIOS PUBLICOS	74.846.866	84.273.690	-9.426.824
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	38.928.030	19.427.184	19.500.845
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	33.993.261	33.673.150	320.111
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONE	824.500	2.483.060	-1.658.560
FOTOCOPIAS	403.300	7.550	395.750
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	53.913.561	47.533.232	6.380.329
SEGUROS GENERALES	10.519.468	8.366.822	2.152.646
CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	49.039.000	34.470.000	14.569.000
SERVICIO DE ASEO CAFETERÍA RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	380.590	1.875.848	-1.495.258
ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	4.283.010	1.257.658	3.025.352
HONORARIOS	897.205.517	1.152.806.603	-255.601.086
SERVICIOS	423.995.252	407.174.824	16.820.428
OTROS GASTOS GENERALES	1.172.166	235.921	936.245

En cuanto a los gastos generales se presentan los siguientes aumentos y disminuciones:

- \$136.503.954: El aumento corresponde a la ejecución de dos contratos de obra, el 62 de 2022 suscrito con el proveedor CONSULTORIA Y CONSTRUCCION BEZALEEL S.A.S cuyo objeto fue *“Realizar el mantenimiento locativo y adecuaciones de las instalaciones de la Sede del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares, incluyendo suministro de materiales y mano de obra, por el sistema de precios unitarios”* por valor de \$75.951.421 el cual se canceló su totalidad en el 2023 y el contrato 27 de 2023 suscrito con el proveedor COMUNICACIONES E INFORMATICA SAS, el cual tiene por objeto *“El CONTRATISTA se compromete para con el CPNAA a realizar a precio global fijo la Rehabilitación y optimización del sistema eléctrico, cableado estructurado físico, de voz y datos de las oficinas del CPNAA”* por valor de \$94.900.000, del cual se canceló en la vigencia 2023 un valor de \$71.099.994.
- \$255.601.084: La disminución de la cuenta de “HONORARIOS” se da por la NO celebración de los siguientes contratos para la vigencia 2023 respecto a la vigencia 2022; Consolidación, mantenimiento, registro, monitoreo y actualización Sistema de Gestión de Calidad \$18.000.000; Apoyo a la gestión contractual \$20.948.000; pago al profesional del derecho por Defensa judicial pactado al traslado a conclusión y sentencia anticipada \$35.700.000; Asistencia y gestión SGSI-ISO- 27001:2013 \$39.154.616; Renovación licencia uso aplicación SEVENET \$11.888.100; Revisoría fiscal \$8.124.711,00; Auditoria administrativa, operativa y financiera \$38.690.767,50; Apoyo a la gestión contable, financiera y presupuestal \$12.000.000; Apoyo a la gestión de la ventanilla única de radicación \$8.266.667; Servicios jurídicos para actualización normativa interna del CPNAA \$36.000.000.
- \$19.500.845,00: El aumento de la cuenta de “ARRENDAMIENTO OPERATIVO” se presenta por el incremento para la vigencia 2023 del contrato de arrendamiento cuyo

objeto es “Contratar el arrendamiento de equipos de cómputo y escáner para uso del CPNAA incluido el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo”, el valor de este incremento fue de \$13.679.050, dadas a las necesidades del CPNAA; y a la contratación por concepto de Otorgar el uso y goce del bien inmueble para el bodegaje de bienes muebles e inventarios a cargo del CPNAA \$ 5.517.572.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>192.491.326</b>	<b>139.730.583</b>	<b>52.760.743</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>98.802.754</b>	<b>93.437.181</b>	<b>5.365.573</b>
De propiedades, planta y equipo	98.802.754	93.437.181	5.365.573
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>93.688.573</b>	<b>46.293.402</b>	<b>47.395.170</b>
De activos intangibles	93.688.573	46.293.402	47.395.170

## 29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>27.557.298</b>	<b>25.237.289</b>	<b>2.320.010</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>3.976.671</b>	<b>3.260.163</b>	<b>716.508</b>
Comisiones servicios financieros	3.976.671	3.260.163	716.508
<b>FINANCIEROS</b>	<b>11.858</b>	<b>18.933</b>	<b>-7.074</b>
Otros gastos financieros	11.858	18.933	-7.074
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>23.568.769</b>	<b>21.958.193</b>	<b>1.610.576</b>
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	21.078.211	20.976.392	101.820
Otros gastos diversos	2.490.558	981.801	1.508.756

El valor registrado en la cuenta 589019 – PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, se genera por los bienes dados de baja, mediante aprobación de la Resolución 51 de 2023 “Por medio de la cual se designa la entidad para la entrega a título gratuito de bienes dados de baja ofrecidos mediante Resolución 43 de 2023”.

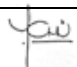
Se mantiene el gasto de Comisiones por Recaudo por lo ya enunciado al convenio de reciprocidad establecido con el Banco AV Villas.



**GINNETETH FORERO FORERO**  
C.C. 51.954.485  
Representante legal Suplente  
Subdirectora Jurídica en funciones  
de Dirección Ejecutiva



**JUAN GAVIRIA SANCHEZ**  
C.C. 1.016.046.288  
Contador Público TP No. 276320-T  
Profesional Universitario  
Código 02 Grado 03

PROYECTÓ		REVISÓ		FIRMA
NOMBRES	CARGO	NOMBRES	CARGO	
		Carolina Robayo	Jefe Oficina Administrativa y Financiera Código 01 Grado 01	



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS  
PROFESIONES AUXILIARES - CPNAA**

**CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA  
Corresponden a la Entidad Individual  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
Valores expresados en unidades Pesos Colombianos  
Grado de redondeo "2"**

Nosotros, el representante legal Suplente y contador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA, certificamos:

Que los estados financieros: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros fueron preparados en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados de acuerdo a las políticas contables de la entidad y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a Entidades de Gobierno.

Que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera del CPNAA a 31 de diciembre de 2023 y 2022, y, además:

- a.** Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b.** La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c.** Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio.
- d.** Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.
- e.** No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- f.** Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos u obligaciones, registrados de acuerdo al corte de documentos y con las

Carrera 6 No. 26 B-85 Oficina 201, Bogotá - Colombia

PBX 601 3502700 Ext. 1101-1106

info@cpnaa.gov.co

[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)



acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

**g.** Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

**h.** Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

**i.** No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

**j.** El CPNAA ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

**k.** En cumplimiento de la ley 603/2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C a los (23) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

**GINNETETH FORERO FORERO**

**C.C. 51.954.485**

Representante legal Suplente

Subdirectora Jurídica

Código 01 Grado 03

**JUAN GAVIRIA SÁNCHEZ**

**C.C. 1.016.046.288**

Contador Público TP No. 276320-T

Profesional Universitario

Código 02 Grado 03

PROYECTÓ		REVISÓ		FIRMA
NOMBRES	CARGO	NOMBRES	CARGO	
		Carolina Robayo Robayo	Jefe de la Oficina Adm y Financiera Código 01 Grado 01.	